



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRED CAR CIA LTDA.

Mediante resolución de la Súper Intendencia de Compañías

No. 95.1.1.1.001963 de 15 de junio de 1995

RUC: 0490042156001

Dirección: Sede Social (Calle los Andes y Olmedo) San Gabriel

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE FREDCAR



PERIODO.- 2014

En la sede de la Compañía, ciudad de San Gabriel, Cantón Montufar, el 25 de Marzo del 2015, siendo las 19:00 horas se instala la junta general de accionistas, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Instalación de la junta General de Accionistas,
- 3.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2014,, presentados por el Contador señor Fernando Tufiño B. y,
- 4.- Clausura.-

Encontrándose el noventa y nueve por ciento de los accionistas, quienes aprueban el orden del día establecido y solicitan se de curso al punto específico de la lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros, del ejercicio económico 2014.

Hace uso de la palabra el señor PRESIDENTE Jorge Lora, quien da la bienvenida al señor Contador, agradece su presencia y solicita proceda a explicar e informar mediante los estados financieros, la situación real de la Compañía en el año 2014. De esta manera el señor Contador procede a dar lectura con las explicaciones del caso los balances y mediante un análisis manifiesta un crecimiento económico financiero de la Compañía. Solicita ante los resultados manifiestos se proceda al cobro de las cuentas por cobrar, pone de manifiesto la obligatoriedad de trabajar con el presupuesto y la importancia de no generar pérdidas en el ejercicio económico. Es así como con datos reales y en pizarra deja constancia de cómo se procede contablemente además de solventar todo tipo de inquietudes.

El señor Contador expresa y solicita el concurso de todos por el bienestar institucional y recuerda que evitar los problemas actuales, se trabaje con presupuesto, se gaste lo necesario y en base a los ingresos, sin importar la liquidez que la Compañía tenga, de ahí la necesidad de erogar adquisiciones o gastos teniendo como referencia los ingresos generados.

De esta forma y posterior a la explicación respectiva, el Sr. Gerente agradece por la explicación detallada al señor Contador y pone en consideración de los integrantes de la Compañía, quienes de manera unánime y con la satisfacción de haber solventado ciertos aspectos de orden económico, se demuestra con oportunidad la presentación de estos documentos contables correspondientes al año 2014, dejando en claro la obligatoriedad legal y moral de cumplir en lo futuro de acuerdo a normas expresas de la Superintendencia de Compañías y también en el S.R.I.

Sr. Jaime Altamirano

GERENTE

Sr. Jorge Lora

PRESIDENTE

Sr. Diego Bualles

SECRETARIO